

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II

Redacción y Administración: Caballeros, 17

Domingo 25 de Enero de 1890

Teléfono número 43

NÚM. 207

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ

VINO DE VALDE-
peñas, á 7 pesetas cántaro

Confitería y repostería

ELIODORO MARTI

Enmedio, 15, Castellón

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos mazapanes de Toledo, legítimos turrónes de Jijona, guirriacho, canela, yema, alimbar, y de Gandia, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de Coblentz (Alemania); panecillos de avellana, ricas frutas en preciosas cajas, cascás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse
15, ENMEDIO, 15

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual.

Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo. DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Linea de vapores

El NINA llegará á este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENITA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 31 CASTELLÓN.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)
FARMACIA DE MANUEL FERRER

Enmedio, 67, Castellón

Actualidades castellonenses

También en Castellón, donde quizás más que en parte alguna se caldeen los ánimos en las ardientes luchas de la política, ha mostrado resonancia y ha sido objeto de ani-

mados comentarios la resolución de la crisis, determinada en un sentido que indudablemente no esperaba la mayor parte, sin que sea esto decir que no haya encontrado buena acogida la política que el nuevo ministerio inaugura ó sigue.

El primer acto de este, haciendo ó procurando que quede aprobado el sufragio, reforma que apenas hay ya quien rechace, habla en su favor. Para el porvenir tienen los españoles asegurada una de las más nobles funciones del ciudadano libre.

Los nuevos ministros, como era lógico, han hecho declaraciones de su buen deseo en favor de los distintos ramos que les están confiados.

Ahora, lo que se necesita es que las palabras se traduzcan en hechos y que los intereses de la nación vayan ganando. Poco importará entonces que algún político, en Madrid como en Castellón y en otras partes, haya sufrido desengaño con la solución del último conflicto ministerial.

Los primeros y más caliginosos ardores de la política local cedieron ya en lo tocante á las escaramuzas del municipio.

La corporación popular ha entrado en el periodo beneficioso de la calma, en la cual hallan solamente comienzo el estudio de las necesidades castellonenses y la realización de las mejoras que las mismas exigen.

Y á fé que tiene el actual ayuntamiento asuntos de sobra en que desarrollar su acción. La mejora de los servicios de aguas potables, de alumbrado, de higiene, la administración de consumos, el ornato público, la policía rural, el puerto, el teatro y muchas cosas más que tenemos malas ó no tenemos ni malas ni buenas, están esperando que la compasiva mirada de los señores ediles se pare en ellas y demuestre su interés en prácticas resoluciones que contribuyan á su creación ó mejora.

Algo ha empezado á hacerse, pero eso no basta; es preciso llegar hasta el fin si se puede, en el camino de la elevación moral y material del nombre de Castellón.

El que más haga por la ciudad, ese será el mejor, venga de donde venga y piense como pensare.

Hemos venido á acabar hablando de la elevación moral y material de Castellón. ¡Aquí está la llaga más dolorosa, la más sensible, la que más se necesita curar, porque se presenta fea y gangrenosa en nuestro propio cuerpo; en el cuerpo de la prensa de la localidad.

Las agresiones personalísimas,

las injuriosas diatribas, las alusiones incorrectas que introduciéndose en el vedado terreno del interior doméstico se convierten en reptil venenoso que arrastra umbrales á fuera nombres y hechos de naturaleza inviolable, son antiguas en los anales del periodismo castellonense. ¿Quién ha tenido suficiente prudencia para prescindir de ellas? ¿quién puede arrojar sobre el acusado la primera piedra? Nadie. Aquí todos han puesto las manos en ese cruento martirio de la razón y la dignidad, aquí todos han echado fango sobre las honras, sucándolo del lodazal hediondo en que se revolvan.

¡Triste campaña la que escampando manchas á nadie deja limpio!

Esto, por decoro y por vergüenza debiera acabar de una vez para siempre. Y por cierto que mucho podía contribuir á ello el público si en lugar de buscar con avidez y fruición la hoja en que se escriben las flaquezas humanas, la condenase con su más expresiva protesta; porque acaso el público, ese público de quien hablaba Lope en sus inmortales versos, tiene la mayor responsabilidad en este crimen de lesa urbanidad.

Repetimos que ninguno resulta inmaculado en ese combate grosero de la prensa castellonense; pero decimos con orgullo que nunca tales ruines armas encontraron sitio en las columnas del DIARIO DE CASTELLÓN, cuyas colecciones podemos enseñar sin que el rubor asome á nuestro rostro.

Haremos capítulo aparte.

JUICIO POR JURADOS

Causa contra don José Joaquín Martínez Barrajón, director de *El Clamor de Castellón* por la publicación de un artículo ó suelto correspondiente al domingo 31 de Marzo último y en el que se suponían injurias contra funcionarios públicos.

Abierta la sesión á las diez y 40 de la mañana bajo la presidencia de don Miguel María Rives.

El secretario señor Bigné lee los artículos de la ley.

Es ponente en esta causa el señor Rives. Verificado el sorteo de los jurados resultan los señores siguientes:

Don Enrique Nebot Almela, don José García Chaparro, don Agapito Martínez Escrig, don Vicente Almela Ramolar, don Vicente Segarra Roig, don Trinitario Alsina Percibar, don Gaspar Juan Gil, don Agustín Ebrí Piñol, don Elias Guía García, don Marcial Juan Martínez, don Jaime Monreal Salvador, don Vicente Ariño Bellido.

Suplentes

Don Pascual Llop Pitarch, y don José Tou Babiloni.

Con las formalidades que exige la ley prestaron juramento todos los señores magistrados de hecho.

Queda constituido el jurado á las once y 10 de la mañana; el señor presidente señala

tres horas para la celebración de este juicio.

Procedido al examen del procesado por el señor fiscal contesta, el señor Barrajón, que si ordenó la confección del suelto origen de este proceso y que él no puede determinar en concreto personalidad, declarándose autor de dicho suelto.

El señor secretario da lectura á las pruebas documentales, presentando acto seguido declaración los testigos siguientes presentados por el ministerio fiscal:

Don Hilario Rivero, don Asencio Manresa, don Carlos González, don Francisco Borjas Gil, don Francisco González Chermá, don Vicente Miralles Monfort, don Vicente Tirado Rochera, don Ricardo Serrano Huguet, don Miguel Serrano Aparici, don Juan Masip, don Miguel Vivas Silvestre, don Jaime Blanch, don Pedro Gil, don José Salas Conesa, don Ramón Serrano, don Fermín Bermell, don José Bueso Segarra, don Vicente Carpi, don Pascual Sales, don Joaquín Mirallave, don Enrique Fortis, don Juan Miazza, don Francisco Candela, don Emilio Martí, don Juan Bautista Bellido, don Agustín Porcar y don Bautista Caldach Marco.

Prueba de la defensa

Don Ricardo Calderón de la Barca, don Luis Rená, don Vicente Martí García, don Joaquín Catalán, don Francisco Tárrega Dols, don Juan Antonio Valero, don José Cortés Bellido, don Asencio Castella Romero y don Jaime Abela Sos.

Los señores don Juan Bautista Nogués, don Joaquín Carpi, don Joaquín Vicent, don Isidro Ribas y don Lorenzo Domingo, no asistieron al acto del juicio oral, levantándose, á petición de partes, las declaraciones que tenían prestadas en sumario.

A la una y veinte de la tarde se suspendió la sesión hasta las diez y media de la mañana del día siguiente.

Día 25

Se reanuda la sesión á las once y cinco de la mañana.

Las partes sostienen sus conclusiones.

El ministerio fiscal, dignamente representado por don Angelino Esteller, en un brillante informe estima el hecho constitutivo de delito comprendido en el art. 471 en relación del 472 y 473 del Código Penal, apreciando la agravante quinta del art. 10, por haber propalado injuria por medio de la imprenta, pidiendo á los señores magistrados de hecho dictaran veredicto de culpabilidad para el procesado don José Joaquín Martínez Barrajón.

La defensa, á cargo del joven abogado don Fernando Gasset, en un elocuente y razonado discurso, pide á los señores jurados que en conciencia dicten veredicto de culpabilidad ó de inculpabilidad contra su defendido.

El presidente de la sección de derecho don Miguel María Rives reanuda con suma claridad los informes del ministerio fiscal y defensa, formulando las preguntas siguientes:

Primera.—¿José Joaquín Martínez Barrajón es culpable como director del periódico de esta localidad *El Clamor de Castellón*, por haber publicado en el núm. 404 correspondiente al domingo 31 de Marzo que se repartió á sus suscritores, en la sección de crónica local y provincial un artículo ó suelto, que comienza con las palabras «Señor delegado de Hacienda» en el que se trata de demostrar que la ley de subsidio industrial y de comercio no es practicable fuera de Madrid, y se leen los siguientes párrafos: «La industria y comercio está sujeta al capricho de la investigación. Y como todo

empleado público es hijo del caciquismo, de consecuencia en consecuencia llegamos al fondo del favoritismo corruptor que mata todas las fuentes de producción y de moralidad.—«Se dice, se asegura a voz en grito (nosotros no lo creemos) que previas amenazas, se hacen arreglos burlando las leyes tributarias. «El comercio de buena fe protesta, pero sucumbe a las denuncias y acción investigadora.»

Segunda.—¿En la ejecución del hecho ha concurrido la circunstancia de ser cierto que previas amenazas, se hacen arreglos por empleados públicos, burlando las leyes tributarias?

Tercera.—¿Es cierto que se dice y se asegura a voz en grito que se hacen los arreglos a que se refiere la pregunta anterior en la forma que en ella se consigna.

Veredicto

Los jurados han deliberado las preguntas que se han sometido a su resolución y bajo el juramento que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A la pregunta primera, sí; a la segunda, sí, y a la tercera, sí.

El fiscal de S. M. señor Esteller, ante el veredicto del jurado, estimando probadas las injurias inferidas a los inspectores de Hacienda de esta capital, pidió la absolución libre del procesado y la declaración de oficio de las costas del proceso, y que se librase testimonio de los citados hechos y de las declaraciones de algunos testigos cuyos dichos se habían consignado en acta a fin de que se instruya el oportuno sumario en averiguación de los citados hechos que revisten caracteres de delito.

La defensa se felicitó del veredicto del jurado y se adhirió a la petición formulada por el ministerio fiscal.

La sección de derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado don José Joaquín Martínez Barrajaón.

La sesión terminó a la una y 45 de la tarde.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del presente mes, se verificará en la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA calle Mayor número 32 y 34 de cuantas alhajas y ropas se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por fincas que estén en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ. Informes: Eduardo Masústegui.

CASTELLON.

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmientos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.

Razón, Enmedio, 89

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Es casi seguro que, como digimos hace días, acuerde el ayuntamiento el traslado de las oficinas de higiene al almudín, en cuyo edificio se habilitará al efecto una dependencia.

El proyecto de abastecimiento de aguas potables de la Rambla de la Viuda, ha pasado ya a la junta provincial de Sanidad, para i forme.

En sustitución del señor Quiroga ha sido nombrado médico del regimiento de Otumba don Laurentino Salazar é Hidalgo.

A las diez de esta mañana se reunirá la comisión municipal de Estadística y Elecciones.

A la velada que anoche dió en el Casino de Artesanos el celebrado prestidigitador monsieur Tenesbleda de Tarley asistió numeroso público.

El distinguido tanmaturgo hizo variedad de suertes y experimentos que merecieron nutridos aplausos y que lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas nos impide detallar.

El señor Tarley gustará mucho donde quiera que se presente.

En el Teatro Nuevo.

Los señores Sabater, y Flors, fueron muy aplaudidos en las piezas de concierto que ejecutaron al piano y clarinete.

La comedia valenciana «El Tío Sinagües», dió ocasión al señor Cerdá para lucir brillantemente sus admirables facultades para el género cómico bilingüe.

La función terminó a hora muy avanzada.

El señor Tarley dará mañana otra función en el Casino Nuevo.

Varios individuos del comité zorrillista provincial irán a primeros de mes a Burriana y Onda, con objeto de reorganizar los comités y hacer propaganda de sus ideas políticas.

Ayer acabó de cargar el vapor «Benita», celente buque naranjero que hace el viaje a Liverpool en menos de ocho días.

Se está procediendo en el Grao a la construcción de un varadero para el vapor que ha adquirido la empresa del embarcadero, destinado a remolcar las barcazas de carga.

En la última corrida de «novillos» verificada en Benicassim corrió un toro de la ganadería de Cortina, que tenía poco de novillo. Las fiestas de dicho pueblo terminaron ayer.

No es nueva para nuestros lectores la noticia de que los cultivadores de tierras arroyales del Delta del Ebro se consideran arruinados por la depreciación del arroz, lo cual ocurre también en estas provincias de Castellón y Valencia. Las quejas que con tal motivo exhalan son amargas, como se quejan también los pueblos de la Ribera del Júcar; pero ni de aquellos ni de estos pacientes cultivadores hacen caso los poderes públicos.

Ahora dicen de Amposta que ni a 30 reales el quintal de arroz encuentran compradores sus cosecheros, y que muchos de ellos han tomado la resolución funestísima de dejar por las tierras abandonadas, las cuantiosas pérdidas que hace tres años vienen experimentando.

Uno de los verdaderos, de los más eminentes poetas valencianos, don Víctor Iranzo y Simón, ha fallecido en la vecina capital, víctima de larga y penosa enfermedad.

La muerte del señor Iranzo, con cuya amistad se honra nuestro director, ha dejado en la literatura regional un vacío difícil sino imposible de llenar.

Descanse en paz el inspirado vate.

Ayer mañana a las diez se verificó la reglamentaria visita de cárceles por los señores fiscal y magistrados de esta audiencia.

Una representación de la junta directiva del Casino de Cazadores, se ha acercado a nuestra redacción suplicándonos hagamos público que hoy por última vez se verificará el tiro de palomo en el sitio de costumbre, habiendo adquirido la sociedad, para soltarlos como despedida de aquel sitio, una importante partida de palomos blancos, no soltándose más que de esta clase durante toda la tarde.

También nos hacen saber que teniendo

casi ultimados todos los trabajos para que la mencionada diversión tenga lugar en el vecino poblado del Grao, desde el próximo domingo se celebrará allí, disponiendo los tiradores y público de un tren de ida y vuelta a precios reducidos.

Esta tarde, de tres a cinco, tocará en el paseo de Ribalta la brillante música del regimiento de Otumba.

Restablecido de su dolencia ya asistió ayer a su despacho el alcalde presidente del ayuntamiento don Vicente Meliá Dolz.

Lo celebramos.

Varios propietarios de fincas situadas en la partida de Fadrell nos ruegan llamemos la atención de la alcaldía acerca de la falta de vigilancia que en la misma se nota, pues a altas horas de la noche y por gentes desconocidas se ha intentado abrir algunas alquerías y sustraer objetos.

Esperamos que se preste atención a estas justas quejas.

Otra vez y por expreso encargo llamamos la atención de los propietarios de viñedos residentes en la capital, sobre la circular que el servicio agronómico de la provincia ha publicado en el Boletín oficial del viernes 24.

En ella se ordena a los alcaldes que convoquen a los viticultores de sus respectivos términos municipales, con el objeto de que éstos indiquen las cantidades de sulfato de cobre que podrán necesitar en la próxima campaña contra el mildiu, a fin de que la diputación provincial conozca en breve plazo la cuantía del pedido que ha de contratar de la referida sustancia para suministrarla a los propietarios al más bajo precio posible.

Los viticultores que como hemos dicho tengan su residencia en la capital, pueden suscribir sus pedidos, dirigiéndose al señor ingeniero agrónomo de la provincia, en cuyas oficinas se les facilitarán cuantos datos y antecedentes necesiten, hasta el 10 de Febrero próximo, en cuya fecha terminará la admisión de pedidos.

Una de las cosas que con más razón reclama el público y más inmediata atención merecen por parte del ayuntamiento es que se acuerde que al menos los faroles guías de cada calle permanezcan encendidos durante toda la noche, evitando que los que a altas horas se ven obligados a transitar por las vías públicas vayan completamente a oscuras y expuestos a desgracias.

Aparte del poco favor que hace a una capital de provincia carece de lo que tienen poblaciones de menos importancia.

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 0, hembras 2.

DEFUNCIONES.—Varones 3, hembras 1.

MATRIMONIOS, 5.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santos Policarpo, Paula y Teógenes.

Cuarenta horas.—En la iglesia de San Miguel; se descubre a las cuatro y se reserva a las cinco y media de la tarde.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblos de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades.

Dirigirse a don José Ribelles, Caballeros, 20.

CASTELLON

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

ITINERARIO

Salidas.—Ascendentes

Del Grao

Mañana: 7, 8'15, 9'15. Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.

De Castellón

Mañana: 7'16, 8'36, 9'31. Tarde: 12'16, 1'35, 2'31, 4'46.

De Almazora

Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Salidas.—Descendentes

De Villarreal

Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.

De Almazora

Mañana: 8'19, 9'49, 10'49. Tarde: 1'49, 2'49, 3'34, 5'49.

De Castellón

Mañana: 8'37, 10'7, 11'7. Tarde: 1'37, 3'5, 5'52, 6'7.

LEED

Se venden todos los útiles necesarios para la confección del chocolate, todo en buen uso.

Darán razón, calle de Caballeros, 45.

Carta de Madrid

Madrid 24

Señor director del DIARIO DE CASTELLON: El señor Castelar censuraba ayer a la minoría republicana por su obstruccionismo a la discusión del sufragio.

A nadie más que a los republicanos echa la culpa de que no quedara aprobado el artículo 1.º del sufragio antes de las vacaciones de Navidad, por su interpelación sobre la cuestión del municipio de Madrid, y ahora tratan también de retrasar su aprobación planteando un debate sobre las nuevas de Portugal debate que no es prudente plantear, porque nos podría traer alguna cuestión con Inglaterra.

El señor Sagasta también es contrario a ese debate y está acordado que si el señor Labra esplana su interpelación, el gobierno declarará tan solo que España aceptará el papel de mediadora si alguna de las dos naciones se le propone.

El señor Labra conferenció ayer con el señor Armijo y según parece quedó acordado el aplazamiento de la interpelación para cuando se apruebe el artículo 1.º al sufragio.

En Lisboa más de 3.000 portugueses dejaron ayer sus tarjetas en las embajadas de España y Francia en agradecimiento a las simpatías que ambas naciones han demostrado hacia Portugal. Muchos periódicos portugueses abogan por la alianza con España. La guerra comercial con Inglaterra, aprovecha al comercio de España. Muchas casas de Cataluña y Andalucía, han recibido notas de pedidos muy importantes, y todo hace esperar que mucha parte del comercio que sostenía Portugal con Inglaterra lo acapararemos los españoles.

En el senado se prepara hoy una sesión «de gala». Es decir, de esas que tanto gustan a nuestros políticos y al país le creven-tan. El señor Botella hará varias preguntas sobre la crisis y sobre el veto que según el señor Cassola le han puesto algunos generales para que no ocupe la cartera de Guerra.

El señor Sardoal explanará su interpelación sobre la crisis aludiendo a los señores duque de Tetuán, don Pío Gullón, Martínez Campos y a los conservadores.

Además se tratará del incidente del señor Romero Girón y ministro de Marina. Con estos elementos no es dudoso que habrá emociones y tela cortada para muchos días

En el co sufragio, q El lunes e bate sobre posición. A nadie duda juego. El señor l siempre, ah Si habrá re ser el que m los debates

Está en el de Marina v puliendo aso cho en el ba hacer verda oficinas de El ministr jo de Marin para modifi economías y Trata de sup se cree será personal de rias y suprim Con esto nes de eco construcción dos estamos A que no

El gobier cuestión del los más gra consejo de cuestión. Hasta aho na dirección ga, Ballester

En el sena su interpelac Entre ellas Hacia la pa impuesto de Dirige var haber acons los expresid lución de la

En el con guntas sin anunció una ción en Cul Continúa votación no lo 1.º.—R.

GU

Castel

Y l Obra de g

Puntos de lle de Mea España é don Tomás del Siglo, c don José G cuaternaci

Ourac do de M pecialist gratis. I binete, al últim lencia é mañana plaza de En O

En el congreso se discutirá el art. 1.º del sufragio, que se espera quede aprobado.

El lunes el señor Martos reanudará el debate sobre la crisis por medio de una proposición. A pesar de todos los esfuerzos, nadie duda que el tal debate no dará mucho juego.

El señor Romero Robledo, tan batallador siempre, ahora tiene pocas ganas de hablar. Si habrá reconocido que el país le odia por ser el que más contribuye a la esterilidad de los debates por su inacabable charla?

Está en el ánimo de todos que el ministro de Marina va a ser vivamente combatido, pudiendo asegurarse que no se sentará mucho en el banco azul. Y cómo no, si trata de hacer verdaderas economías en todas las oficinas de su departamento?

El ministro se propone suprimir el consejo de Marina, reformar todas las oficinas para modificar los trabajos y lograr muchas economías y la movilización de las escalas. Trata de suprimir uno de los arsenales que se cree será el de Cartagena. Reforma el personal de puertos, rebajando las categorías y suprimiendo algunas capitánías.

Con esto cree lograr unos cuantos millones de economías que los destinará a la construcción de buques de que tan necesitamos.

¿A que no lo puede conseguir?

El gobierno está ya preocupado con la cuestión del personal, que en España es de los más graves. El domingo se celebrará consejo de ministros para tratar de dicha cuestión.

Hasta ahora es seguro que ocuparán alguna dirección de Fomento los señores Quiroga, Ballesteros y Puerta.

En el senado el señor Botella ha esplanado su interpelección haciendo varias preguntas. Entre ellas dirige una al señor ministro de Hacienda para saber su criterio respecto al impuesto de la renta.

Dirige varias censuras al gobierno por no haber aconsejado a S. M. que consultase con los expresidentes de las cámaras para la solución de la crisis.

En el congreso, después de algunas preguntas sin importancia, el señor Vergez anunció una interpelección sobre administración en Cuba.

Continúa la discusión del sufragio y en votación nominal queda aprobado el artículo 1.º—R.

GUÍA OFICIAL

DE

Castellón y su provincia

Y PLANO DE LA CAPITAL

Obra de gran utilidad para todas las clases sociales

PRECIO DOS PESETAS

Puntos de venta: en la administración, calle de Mealla, número 13.—En las fondas de España e Igualadina.—En la librería de don Tomás Boix, Enmedio, 58.—En el Café del Siglo, calle de Enmedio, 1.—En casa de don José Gómez, Enchín, 46, Taller de encuadernación.

HERNIAS

Curación radical por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consultas gratis. En Barcelona en su gabinete, Diputación, 241, del 16 al último de cada mes. En Valencia estará los días 5, 6 y 14 mañana del 7, Hotel de Roma, plaza de Villarrasa.

En Castellón los días 3 y 4 de

Crónica madrileña

24 de Enero de 1890.

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Prescindiendo de la utilidad que puedan reportar al país cuantos proyectos de ley se sometan a la deliberación de las cámaras, sabiendo que han de prevalecer siempre los que dimanen de los partidos gobernantes, resulta antipatriótica la conducta de los conservadores, quienes siguen anunciando una política obstruccionista sin tener en cuenta que su actitud solo sirve para entorpecer la marcha de las discusiones parlamentarias y que se pierda un tiempo precioso suscitando estériles debates que a nada conducen como no sea a fines meramente personales, cuando la agricultura reclama energías reformas económicas que atajen la crisis aflictiva por que atraviesa.

Impedir que se aprueben ciertos proyectos de interés práctico, es harto inmoral, pues no debe olvidarse la situación del contribuyente aunque sus elevados y fingidos protectores vivan en la opulencia embriagados por el fausto y el oropel.

El popular actor cómico don Mariano Fernández, tan conocido del público madrileño, ha fallecido anoche a la avanzada edad de 76 años, cuya irreparable pérdida deja tras sí un inmenso vacío en la escena española. Era el protagonista sin rival de las más aplaudidas obras del teatro antiguo y compartía sus laureos con los principales autores.

Mañana, a la una de la tarde se verificará su entierro, al que asistirán representaciones de todos los teatros de la corte, círculos literarios, sociedades y cuantos deseen rendir el último tributo de admiración y respeto al infatigable actor, gloria de nuestra escena.

El duelo será presidido probablemente por el director del conservatorio señor Arrieta, de cuyo establecimiento era profesor don Mariano Fernández.

Al pasar la fúnebre comitiva por el teatro Español, los artistas del referido coliseo arrojarán flores y coronas sobre el féretro. ¡Descanse en paz el ilustre finado!

La cuestión del ferrocarril del Noguera Pallaresa tiene tan preocupados a los representantes de Lérida, que no obstante la fehaciente animadversión del gobierno al mencionado proyecto, aquellos siguen abogando por que se saque a subasta dicho ramal. A este fin, en cuanto sube al ministerio de Fomento un nuevo consejero, ya le piden audiencia para exponerle sus ilusorias pretensiones haciendo oídos de mercader a quienes les manifiestan que la única línea de interés general, sobre la que debe ocuparse seriamente el gobierno, es la de Canfranc; que merece las simpatías de la corona, del señor Sagasta, de la inmensa mayoría de los personajes políticos y, en resumen, del país, cuya opinión debe respetarse.

Los senadores y diputados leridenses visitarán el domingo al duque de Veragua con el ya indicado objeto, si este señor no pudiere citarles antes.—A. P.

GUANOS

Marca Trenor, de 110 a 114, según partida.

Idem San Gbbain, de 110 a 114 ídem id.

Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden a precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo procedentes de la gran fábrica de Saint Gobian (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.



Printemps

NOVEDADES

Pidase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de invierno, que es remitido gratis y franco a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos francos de porte y aduana a todos los Países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas a la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLON

El senado

Madrid 25, 8 n.

En esta cámara ha continuado la interpelección del marqués de Sardoal.

El señor Sagasta ha dicho que experimentó gran pesar al ver el fracaso que sufrió la conciliación.

Ha manifestado que sigue deseando la unión de todos los elementos liberales para hacer más provechosa y fácil la política que sustenta y el planteamiento de las reformas que forman su programa.

Ha dicho que se sometió al partido para que este designe jefe si se considera que él es obstáculo para llegar al acuerdo que más que nadie desea.

Ha hecho la historia de la crisis, explicando los trabajos realizados para resolverla.

El marqués de Sardoal afirma que Sagasta ha arreglado el ministerio a su gusto sin tener en cuenta sus verdaderos intereses.

Ha sostenido que el jefe del gobierno no desea la conciliación y que ha procurado entorpecerla.

El congreso

Madrid 25, 9 n.

En la cámara de diputados ha continuado la discusión del artículo 2.º del sufragio.

Este ha sido retirado para reformarlo.

El señor Martos ha dirigido fuertes censuras al gobierno con este motivo.

Hay armonía

Madrid 25, 9-45 n.

Carecen de fundamento los rumores circulados sobre disidencia del ministro de Marina con el gobierno.

Sus relaciones son buenas.

Las noticias propaladas en contra se atribuyen a los conjurados.

Noticias

Madrid 25, 10 n.

El consejo de ministros se celebrará mañana.

La aprobación del sufragio no ha despertado el interés que se esperaba.



SECCION DE EXPECTACULOS

Función para hoy domingo 26 de Enero:

PROGRAMA

- 1.º El juguete cómico en un acto y en prosa, titulado «Nicolás».
- 2.º Introducción y variaciones de clarinete con acompañamiento de piano del maestro David.
- 3.º El juguete cómico, titulado «Paco y Manolo».
- 4.º Célebre concierto de «Mendelsón» para piano solo, ejecutado por el distinguido profesor don Florencio Flors.
- 5.º La pieza bilingüe, titulada «Uu Sabater filosófich».

Entrada general, 35 céntimos.

A las och y media

EFEMERIDES

Día 26.—1805.—En la parroquial iglesia de Castellón se celebran solemnes rogativas implorando la terminación de la guerra con Inglaterra.

».—1810.—Se publica la quinta en Castellón pidiendo 234 hombres.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SUSCRIPTORES

Se ruega a los señores abonados de fuera de la capital, que cuando tengan que hacer efectiva alguna suscripción, no la verifiquen en Libranzas de la Prensa, por ser muy difícil el cobro en esta forma.

El administrador.

Imprenta de EL CLAMOR

SUN FIRE OFFICE
SOCIEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida
en Londres desde el año 1710

**Ciento setenta y nueve años
DE EXISTENCIA**

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por
el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras anti-sépticas* del doctor Audet, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de medicina de Francia* y por la *Sociedad nacional de Higiene pública de París*, constituyen el **UNICO REMEDIO** contra la *tuberculosis*.
Calman la tos

• **Modifican la expectoración**
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Aizan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos Ilustrados certifican á diario que *sólo con las pildoras Anti-sépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven lo plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

**CAMISERIA ECONOMICA
DE
JOSE ENGUITA**

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

**LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENMEDIO, 48, CASTELLÓN**

JUAN GUERRERO
12, Calle de San Juan, 12
CASTELLON

Comisiones y representaciones.

Representante de varias casas españolas y extranjeras.
Admite representaciones con garantía.

**CONTRA EL DENGUE
¡PUM!**

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés. Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en estas imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

**CARBON
NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
y de carbones minerales de todas clases de
JOSÉ IPOLLÉS**

á precios sin competencia sirviéndoseles encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO Plaza del Rey, número 21.
ALMACEN Calle de Alcora, extramuros.
CASTELLON

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, **LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.**

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLON---Enmedio, 33

N.º SU

PRECIO

Castellón:

para: trim

PAGO

AN

ULTRA

VINO

peñas

Con

ELIO

En

En este a
un variado
mazapanes
Jijona, guir
de Gandia,
los para el
bourg (Ale
ricas frutas
las clases y
confitería y

GABRI

Cazue

Préstamos

Se reciben

de papel del

DESPACH

de la mañana

lono 7.

BANCO D

lono, 23.

NUEV

En

El dueño

antiguo local

la calle de

cia, tiene el

que en la pla

blecimiento,

RANT, en d

que tiene ac

rales en ad

desde OCHO